



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004987/2018

CÓRDOBA 18 FEB 2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaria de Concurso, pone de manifiesto la necesidad de designar al miembro Titular del llamado a concurso aprobado por Resolución N° 243-HCD-2018 y Resolución Rectoral N° 930-HCS-2018; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5° y 13° de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. N° 27/87;

Que por Resolución N° 243 – HCD – 2018, por la que se constituye el Comité de Evaluación del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES: ÁREA CONSTRUCCIONES CIVILES;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1º).- Excusar al Lic. Jesús Humberto CALDERÓN y en consecuencia designar al suplente habilitado a tal fin, la Arq. Juana Lidia BUSTAMANTE para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del trámite.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCION N° 0017

